



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No.

000234522149



SC-7246-1



No. de cuenta

198933425

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-03-2024 a 31-03-2024	9-abr-24	18-abr-24	19-abr-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN	79120693	CRA 4B 15E-60 EL PORVENIR	Secundaria
Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio
Residencial-Autogenerador	4-medio	065-00000219000	Florencia
Cód. transformador	Cód. circuito irupo calida	Serie contador	Marca
7166	20006	69959568	ISKRA
Carga	20		

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	1	0	Toma Exitosa
AS 0	0	1	0	Toma Exitosa

Costo prestación		Ultimos Consumos				Liquidación consumo	
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Costo del servicio	0
G 371,11		2024	FEB	0	0	Subsidio contribución	0
T 57,43		2024	ENE	0	0	Vr. Energía=	0
D 258,23		2023	DIC	0	0	Liquidación AGPE	
R 6,13		2023	NOV	0	0	a. Consumo facturable \$	\$ -
P 72,45		2023	OCT	0	0	b. Costo comercialización (Cv) \$	\$ 13.055
Cv 167,95		2023	SEP	0	0	c. Excedentes pagados (PB) \$	\$ -1.126
Cf						Total Valoración AGPE=	\$ 11.929
Vr Kw (CUV+CUF)	933,3	Saldo acumulado de excedentes				Costo comercialización (Cv) \$	167,9526
		0				Costo unitario (CU) \$	933,33

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RX,XX+1...H} Exp_{2,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$$

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
\$ 0	0		0	\$ -

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
Saldo Anterior	10.814
Valor Factura Periodo	0
Aprox.Res.Creg 108	0
Energia Autogenerador	13.055
Reconocimiento Autogenerador	-1.126
Interes alumbrado publico	282
VALOR A PAGAR	\$ 23.025

Liquidación factura de aseo	
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto	

CFT	TAFNA
CVNA	FCS
VBA	CVA
TRBI	DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR	\$ 27.055
----------------------	------------------

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada según acuerdo Mpal N° 2022013 DE 19-09-2022	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Tel.4366494

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:	Valor a pagar alumbrado público e intereses	\$ 18.400
--	----------	--	------------------

no pagar antes del vcto genera suspension. Procede reposicion ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes	Valor Total	\$ 68.480
--	--------------------	------------------

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
CORDOBA CORDOBA JOAQUIN	79120693	Florencia
 (415)7709998008083(8020)0198933425(3900)0000068480		No. de factura
		000234522149
		Energia \$ 23.025
		Aseo \$ 27.055
		Alumbrado público \$ 18.400
Valor a pagar		\$ 68.480

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Super-servicios

Vigilado Super-servicios



Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co